

REGLAMENTO III CONTRARRELOJ SUBIDA AL CERRO DEL ANGEL

Reglamento de la prueba

1.- En esta prueba podrán participar cualquier persona de ambos sexos que sea mayor de 16 años. Los menores con edad comprendida entre los 12 y 16 años podrán participar pero, deberán presentar una autorización firmada por el padre/madre ó tutor del mismo o ir acompañados por él.

2. La cuota de inscripción será de 5 € a abonar el día de la prueba a la hora de la recogida del dorsal, pudiéndose realizar a través de la página web: <http://bttalas4enpuntosubidaalangel.blogspot.com> ó enviando un e-mail a bttalas4enpunto@gmail.com indicándo nombre, apellidos, fecha de nacimiento, peña/club al que perteneces y categoría). El día de la prueba también habrá inscripciones, encareciéndose la misma 2 €, pasando a ser de 7 €.

3. El plazo de preinscripción ON-LINE será hasta las 14:00 horas del viernes 22 de julio, pudiéndose realizar también la inscripción el día de la prueba.

4. Los dorsales se recogerán a partir de las 8:00 de la mañana en el sitio de concentración de la prueba (Rotonda de los Pintores), el próximo domingo 24 de Julio, hasta las 8:30.

5. El uso del casco es obligatorio.

6. El recorrido estará abierto al tráfico, por lo tanto cada participante deberá respetar las Normas Generales de Seguridad Vial y señales de tráfico correspondientes y seguir las indicaciones ó instrucciones de los agentes de seguridad, Protección Civil y del personal de la organización.

7.- En esta prueba, la organización y colaboradores no se hacen responsables de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni los extravíos o averías que pudiensen sufrir las bicicletas o cualquier equipamiento del participante.

8.- Cada ciclista participa libremente aceptando los riesgos que se puedan derivar de dicha participación, liberan de toda responsabilidad a la organización, de igual forma el participante autoriza a los servicios sanitarios a que le practiquen cualquier cura de urgencia que pudiera necesitar.

9.- La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al itinerario, fecha, trofeos, aperitivo final, ó suspender ó aplazar la prueba, cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique.

10.- La prueba contará con la asistencia de Protección Civil y Policía Local, además todos los participantes dispondrán de un seguro de accidentes para la realización de la prueba.

11.- La participación en esta prueba implica la aceptación de la presente normativa. Su desconocimiento no exime a cada participante de su cumplimiento y responsabilidad.

12.- Estará totalmente prohibido que el corredor vaya acompañado durante el transcurso de la contrarreloj, ya sea bien con un vehículo de apoyo o con algún otro biker, esto será motivo de descalificación por parte de la organización si así lo considera oportuno.

13.- El recorrido se encontrará convenientemente señalizado y los cruces más importantes controlados, aunque en último término el ciclista es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal organizador.